



2017/23

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23
CORRESPONDIENTE AL MARTES 11 DE JULIO DE 2017.**

APROBADA EL MARTES 18-07-2017.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:45 a.m.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°22 del martes 04-07-2017.

INFORME DE LA DECANA.

1. Facultad de Farmacia

Continúa el problema de los jóvenes que protestan en la puerta de acceso a esta Facultad y al Hospital Universitario de Caracas. Ayer lunes se presentó la misma situación, hubo disparo de numerosas bombas lacrimógenas muchas de las cuales cayeron en el estacionamiento de esta Facultad. Los manifestantes estaban protestando fuera del espacio de la Universidad, pero igual hubo represión. Los manifestantes se movían entre la Plaza Las Tres Gracias y esta puerta. No fue posible convencerlos que no debían permanecer aquí por el riesgo que significan las bombas que caen cerca o en este edificio. Sin embargo, después de la andanada de bombas, los miembros de la Policía Nacional Bolivariana se retiraron hacia las cercanías de la Iglesia de San Pedro. Los manifestantes se mantuvieron en el área hasta alrededor de las 7:00 pm.





INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

2. Concursos:

- 2.1 En la página de la Facultad de Farmacia se encuentran publicado las inscripciones para los concursos de nueve (09) Profesores Instructores por credenciales en las siguientes asignaturas: Farmacoterapéutica, Química Orgánica II, Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, Microbiología, Toxicología e Higiene Industrial, Matemática y Física, Tecnología Farmacéutica II, Práctica Profesional Analítica, y Análisis Farmacéutico, desde el 10 de julio hasta el 17 de julio de 2017.
- 2.2 En la página de la Facultad de Farmacia se encuentra publicado la inscripción para un Profesor Asistente a dedicación exclusiva por concurso de credencial en la especialidad de Microbiología de Alimentos, desde el 10 de julio hasta el 17 de julio de 2017.
- 2.3 En la página de la Facultad de Farmacia se encuentra publicado la inscripción para un Profesor Asistente a dedicación exclusiva por concurso de oposición en la Asignatura de Química Orgánica I, desde el 10 de julio al 21 de julio y del 11 de septiembre al 25 de septiembre de 2017.
- 2.4 En la página de la Facultad de Farmacia se encuentra publicado la inscripción para un Profesor Agregado a dedicación exclusiva por concurso de oposición en la Asignatura de Química Orgánica I, desde el 10 de julio al 21 de julio y del 11 de septiembre al 25 de septiembre de 2017.
- 2.5 En la página de la Facultad de Farmacia se encuentra publicado la inscripción para un Becario Académico a dedicación exclusiva en la Asignatura de Química General, desde el 10 de julio al 21 de julio y del 11 de septiembre al 25 de septiembre de 2017.

Decisión: En cuenta.

3. Comunicación enviada por la Profesora Alessandra Garcés del informe anual sobre el rendimiento estudiantil correspondiente al dictado de la asignatura Parasitología durante el período académico 2016-2017.



Decisión: En cuenta.

4. La matrícula de estudiantes del 2016-2017 es de 611 estudiantes, 311 corresponden a primer año, 184 a segundo año, 64 a tercer año, 63 a cuarto año y 39 a quinto año, de los cuales se han retirado entre 2016-2017, temporales: 65 estudiantes, definitivos: 31 estudiantes para un total de 96 retiros de los 611 inscritos en la Facultad.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 07/07/2017, conoció el oficio Nro. P.A.C. 37/2017, de fecha 06/07/2017, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 06/07/2017, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL AGUA POTABLE DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA" el cual será defendido por la Licenciada en Biología **DIOMARINA VIVAS BARRAGÁN**, quién aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de sus Tutoras Esp. Alessandra Garcés y la Dra. Elsa Castejón.

JURADOS PRINCIPALES

Esp. Alessandra Garcés (Tutora-Coordinadora)
M.Sc. Ana Carvajal
M.Sc. Norma De Castro

JURADOS SUPLENTE

M.Sc. Magaly Pedrique
M.Sc. Miriam Suárez

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, a cada uno de los Jurados, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 586 de fecha 15-06-2017, enviada por la **Profa. Evelyn Pérez**, Coordinadora de la Unidad de Asesoramiento Académico, donde remite en anexo, el resumen



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

del Rendimiento Cuantitativo Estudiantil, correspondiente a los períodos lectivos: 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, y 2015-2016.

Decisión: Se aprueba convocar a Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Farmacia para estudiar este tema.

2. Comunicación Nro.618 de fecha 28-06-2017, enviada por el **Prof. José David De Sousa**, de las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-07-2017 hasta el 31-12-2017.

Decisión: Se autoriza al Prof. José David De Sousa a continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-07-2017 hasta el 31-12-2017. Informar al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Presupuesto y al interesado.

3. Comunicación Nro. 620 de fecha 28-06-2017, enviada por la **Profa. Carolina Fumero**, de las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde del 01-07-2017 hasta el 31-12-2017.

Decisión: Se autoriza ala Profa. Carolina Fumero a continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-07-2017 hasta el 31-12-2017. Informar al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Presupuesto y a la interesada.

4. Comunicación Nro. 623 de fecha 29-06-2017, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde envía en anexo, la carta de renuncia de la **Br. Vanessa Ferreira**, al cargo que venía desempeñando como Preparador de la asignatura de Tecnología Farmacéutica II, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Se acepta la renuncia. Informar a la Lic. Argelia Castillo, Trabajadora Social del Servicio de Orientación, Organización de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Farmacia

5. Comunicación Nro. 626 de fecha 04-07-2017, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

informa que una vez estudiado el expediente de la **Profa. Elsa Camacho Gruber**, quien presentó el Concurso de Oposición en la Categoría de **Profesor Asistente**, considera que la Dra. Camacho, tendría una **antigüedad académica** de un (01) año, ocho (08) meses y veinticinco (25) días.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

6. Comunicación Nro. 627 de fecha 04-07-2017, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde informa que una vez estudiado el expediente de la **Profa. María Gabriela Matos Uzcátegui**, quien presentó el Concurso de Oposición en la Categoría de **Profesor Asistente**, considera que la Dra. Matos, tendría una **antigüedad académica** de cuatro (04) meses y veinticinco (25) días.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

7. Comunicación Nro. 628 de fecha 04-07-2017, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde informa que una vez estudiado el expediente de la **Profa. Joyce Elena Gutiérrez**, quien presentó el Concurso de Oposición para proveer un Cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Análisis Farmacéutico, considera que se han cumplido con los requisitos Legales y Reglamentos vigentes para que la mencionada Profesora Gutiérrez, ingrese al personal Docente y de Investigación de la UCV, a partir del **08-05-2017**.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

8. Comunicación Nro. 629 de fecha 28-06-2017, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde informa que una vez estudiado el expediente de la **Profa. Ligia Peña Gil**, quien presentó el Concurso de Oposición para proveer un Cargo de Asistente a Tiempo Completo, en la Cátedra de Ciencias Biológicas Aplicadas, considera que se han cumplido con los requisitos Legales y Reglamentos vigentes para que la mencionada Profesora Peña, ingrese al personal Docente y de Investigación de la UCV, a partir del **26-01-2017**.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

9. Comunicación Nro. 637 de fecha 04-07-2017, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, de la Comisión de Seguridad Ocupacional de la Facultad de Farmacia, donde envía Informe



detallado de los sucesos ocurridos el día viernes 30-06-2017, en la Oficina de la **Profa. Karla Calo**, ubicada en el área del Laboratorio de Físico-Química y Tecnología Farmacéutica I.

Decisión: En consignación.

10. Comunicación Nro. 638 de fecha 07-07-2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefa de la Cátedra de Microbiología Aplicada y **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefa de la Cátedra de Nutrición y Salud, donde envían los requisitos, para la apertura de un Concurso de Credenciales, de un Cargo Docente-Investigador a Dedicación Exclusiva, con Categoría de Profesor Asistente en la Asignatura de Microbiología de Alimentos (Menciones Ciencia y Tecnología de Alimentos y Microbiología Aplicada) y con actividades en las asignaturas Alimento y Salud y Análisis de Alimentos.
11. **Decisión:** Se aprueban los requisitos del concurso de credenciales. Remitir a la Coordinación Académica. Tramitar con urgencia reglamentaria. Se designa a la Comisión Evaluadora conformada por:
 - Profa. Beth Díaz Molina (Coordinadora)
 - Profa. Lizet Bou Rached
 - Prof. Michael Mijares.
12. Comunicación S/N de fecha 11-07-2017, enviada por la **Profa. Irma Alvarado**, donde notifica sobre su renuncia como Instructor a Tiempo Convencional en la Mención de Microbiología Aplicada, renuncia que se hará efectiva a partir del 11-07-2017.

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Análisis Farmacéuticos, Cosméticos y de los Alimentos y Cátedra de Microbiología Aplicada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Finalizó la sesión: 10:21 a.m.

Esther